



ACTA SESION ORDINARIA N°15  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 17 DE MAYO DE 2021

En Curacaví, a 17 de mayo de 2021, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez y Gerardo Romero Cerón.

El concejal Marco Antonio Guzmán Márquez no asiste, presenta certificado médico.

- Se entrega            acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2021.
- Se entrega            acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2021.
- Pendiente            acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2021
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2021.
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de mayo de 2021.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.
  
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

SEÑOR ALCALDE: Yo vengo recién asumiendo, se consulta al SEÑOR ALCALDE(S) El proceso resulto ordenado, la participación de la comunidad fue según lo esperado, quizás menos participación que las últimas participaciones del apruebo, pero más allá de los resultados esto fue limpio y transparente, felicitar a quienes siguen y los que no, finalmente es la ciudadanía quien se pronuncia y que da los resultados a los ganadores.

SEÑOR ALCALDE: Me sumo a las felicitaciones de quienes resultaron electos y quienes no desearles lo mejor y quizás ellos pueden seguir aportando de otro espacio.

## **CORRESPONDENCIA:**

Memorándum N° 65 de fecha 29 de abril de 2021, del señor Director de Administración y Finanzas Don Ernesto Torres Carrazana, adjunta solicitud del contribuyente “**GREEN HOUSE SPA**”, para requerir patente de ELABORACIÓN DE LICORES (Patente de alcohol ilimitada).

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

**ACUERDO: 95-05-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE GREEN HOUSE SPA, QUIEN REQUIERE PATENTE DE ELABORACIÓN DE LICORES (PATENTE DE ALCOHOL ILIMITADA), PARA EL LOCAL UBICADO EN CALLE EL NARANJO N° 39-A, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 65 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021, DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- Memorándum N° 148 de fecha 14 de mayo de 2021 de la Secretaria Comunal de Planificación(S), doña Daniela González Illanes, que remite propuesta de Modificación Presupuestaria N°8 Área Municipal.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: En el ítem arriendo de ambulancia para el hospital, para cuantos meses corresponde ese aumento.

SEÑOR ALCALDE(S): Lo explica, al principio se conversó con la directora por un mes, pero se empezó a conversar y se considera por 2 meses más, al principio son 3 meses desde el último arriendo.

CONCEJALA ARCO: En el ítem, adquisición de equipos computacionales, estos son para diferentes oficinas.

SEÑOR ALCALDE(S): Se hizo un estudio por el departamento de informática respecto a algunos equipos que ya tenían muchos años de vida y la idea es tenerlos en condiciones, parar eso es comprar RAM memorias y eso es para mejor los equipos y poder comprar algunos equipos nuevos, esto es a nivel de toda la municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

**ACUERDO: 96-05-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8, DEL ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 148 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2021 DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN(S).**

## **PUNTOS VARIOS**

### **INTERVENCION DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN**

1.- En primer lugar, quiero saludar a mis colegas electos, y por su puesto saludarlo a usted como autoridad de esta comuna electa, mayoritariamente por los votantes de Curacaví, en segundo lugar como ya dije saludar a mis colegas desearles un muy buen periodo que comienza el próximo mes y que tengan lo mismo que han tenido estos 4 años, siempre la voluntad de aportar a la comuna, en lo personal sentir la satisfacción de haber cumplido cabalmente con lo que me mandata la ley como concejal, de haber aportado propuesto y también fiscalizado cuando correspondía, por lo tanto, en esta ocasión me quiero manifestar también la felicidad de haber pertenecido a este concejo siempre con altura de mira tuve siempre la mirada puesta en la ciudadanía de las cosas de que nos colocó la administración sobre la mesa para aprobar y que son parte del desarrollo que hoy día vemos contundentemente en nuestra comuna, y sin duda seguirá avanzando Curacaví, por lo tanto quiero con esto también de alguna manera agradecer también la gentiliza que han tenido mis colegas también en todo momento incluso mi colega Marco Antonio que no está hoy día presente por razones de salud, y por supuesto esperar que más allá de la política uno piense en el desarrollo de nuestra comuna que sin duda queda mucho por hacer y yo creo que estos próximos 4 años van hacer fundamentales para dar un salto cualitativo en el desarrollo de Curacaví y su gente, muchas gracias.

SEÑOR ALCALDE: Agradecer también toda la labor y la experiencia aportada en el área turismo en el área cultura y en todo los temas, pero especialmente en el área donde tenía más expertís y que fueron un aporte importante frente al concejo, creo que son miradas y un aporte que favorecen también al desarrollo de la comuna, así que agradecer eso, agradecer también a los apoyos que también presentamos y que son en beneficio de la comuna, siempre tuvimos en Gerardo esa mirada y ese apoyo de sacar adelante esos proyectos que son tan importantes, como lo dije de un principio el aporte a la comuna se puede hacer en distintos ámbitos y desearle lo mejor en los desafíos que vienen a futuro.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA**

1.- Felicitaciones a su persona que salió electo nuevamente en este tercer periodo, en una declaración dije que se lo merecía por haber hecho un trabajo con mucho respeto a la ciudadanía y de alguna manera ha sacado esta comuna y la echo crecer, felicitar también a cada una de mis colegas que salió electo, la señora Marcela, la señora Lidia Araos, la señora María Arco y a los dos colegas que después de junio los vamos a tener acá.

2.- La semana pasada supe que el Juzgado de Policía Local está con una persona o más de una persona contagiada con COVID, entonces cuál es el protocolo que se está llevando, sabe por qué, porque ahí hay pagos de partes se aglomera mucha gente en un espacio muy pequeño, obviamente están los cuidados pero si existe la situación de muchas personas en esta oficina muy pequeña, que siguen teniendo audiencia y las chicas siguen teniendo contacto directo con una cantidad de personas, quizás los tiempos de sanitización no son tan constantes como para que trabajen con seguridad, no estoy diciendo que no se cumplan, quizás tomar medidas aún más potentes para evitar ese tipo de incidentes dentro del departamento, que tiene tanto ir y venir de personas.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de los protocolos, nosotros tenemos protocolos de prevencionistas que está siendo revisado de forma permanente, especialmente en unidades que atiende público, pero desconozco el detalle del Juzgado como se generó el contacto, porque dentro de la Municipalidad no hemos tenido contagios nadie que la trazabilidad indique que se contagió en la Municipalidad por otra persona, obviamente que hay funcionario Municipales que fueron contagiados por otra personas los hay, pero que se hubieran contagiado acá no, entonces eso también habla que los protocolos han resultados, pero desconozco este caso específico.

SEÑOR ALCALDE(S): Esto fue un día miércoles o jueves que ocurrió, y la mitad estaba trabajando y la otra mitad estaba con teletrabajo y cuando ocurrió se cerró inmediatamente el Juzgado y se fueron hacer todos los exámenes y las personas se fueron a sus casas y no volvieron hasta que tuvieron los resultados del PCR, también la prevencionista que esta acá activo los protocolos en el tema de la limpieza la desinfección en ese sentido se tomaron todos los resguardos.

3.- Y, por último, desearle muy buena suerte a Gerardo y esto es parte de un crecimiento en la parte personal, esto es una experiencia nueva y eso te abre muchas más puertas en las áreas que a ti te interesan y que es cultura y seguridad, lo hiciste muy bien como fiscalizador, yo te deseó lo mejor del mundo y quizás estos menos de 4 años que quedan te sirvan para prepararte para una próxima elección y puedas volver a desempeñarte como autoridad de esta comuna.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA**

1.- Quiero felicitarlo a usted por su nueva elección y a mis colegas concejala Sepúlveda, concejala Araos, concejala Ponce, todas las felicitaciones porque se inicia un nuevo periodo, creo que este ha sido el periodo más largo que hemos tenido, en toda la historia de la concejalía, por ya el próximo mes el 28 ya estaríamos entregando, y han pasado como 6 meses que nos dieron de más, y es un regalo dentro de esta pandemia, el otro periodo va hacer cortísimo porque se van a ver las próximas elecciones en octubre, al colega Romero desearle lo mejor, lo ha hecho muy bien en todo porque hemos trabajado en equipo ha votado por los proyectos de la comuna, está siempre pendiente de ellos siempre viendo y aprobando que eso es lo principal, aprobar esos proyectos que llegan a nuestros vecinos, así que desearle la mejor de las suerte colega que le vaya muy bien, no tengo duda que le va ir bien.

2.- En el Callejón de Miraflores, voy a entregar a la secretaria los números de los postes que están sin luz.

SEÑOR ALCALDE: El callejón de la capilla, pero ahí se colocó hace poco porque estaban en el proyecto.

CONCEJALA ARCO: Puede ser que se hayan arreglado, porque esto fue el jueves.

SEÑOR ALCALDE: Es de las luminarias que están al comienzo, porque ahora estaban poniendo las que van hasta el final.

CONCEJALA ARCO: Son las del comienzo partiendo desde la capilla son 4 postes que están sin luz.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCION DEL LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ**

1.- Felicitar a los colegas, especialmente a mi colega Sepúlveda, que hemos trabajado bastante estos 4 años y eso se ve en el reconocimiento que nos ha dado las personas por nuestro trabajo, todo el respaldo de la población obtenido, fue justamente por el trabajo hecho estos 4 años en terreno y junto a la gente, y bueno para Gerardo la verdad es lamentable porque en la parte cultural es un muy buen aporte y a seguir trabajando.

2.- A noche toda la calle las Rosas sin luz, ojalá que hoy día se solucione.

3.- Hay un hoyo como una alcantarilla a la salida del negocio de los chinos que están al lado de la Unimarc, le voy hacer llegar las fotos a la Secretaria Municipal.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA**

1.- Felicitar a la Administración el día de hoy, al llegar vi la bandera flameando en el día internacional contra lo homofobia y la transfobia, se convierte en el día internacional, porque este día en el año 1990 la homosexualidad salió de salud mental, por lo tanto, es muy importante porque estamos en el mundo de las diversidades sexuales, en el año 90 era considerado como una enfermedad mental, así que eso es importante y yo felicito esa decisión.

2.- Consultar respecto a una denuncia que hay de acoso sexual en contraloría, y que involucra al Municipio y por razones obvias no están el denunciado ni el denunciante, pero obviamente hay un proceso que se abre, mi pregunta es, todas las instituciones públicas debemos tener un protocolo de trabajo para este tipo de denuncias, tanto para la persona que denuncia como la denunciada, que me dice al respecto.

SEÑOR ALCALDE(S): Para ser sincero, esa es una denuncia de un grupo de facebook de un perfil con un nombre asociado.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Pero esa sale en un perfil.

SEÑOR ALCALDE(S): Déjeme explicarle para que sea transparente, esa misma denuncia que fue en las redes sociales que creo que se llama funcionarios furiosos de esa se saco una foto y se hizo una denuncia anónima a la Contraloría, entonces esa misma foto de facebook que no tiene ningún nombre asociado recibe una denuncia genérica hacia directores y sobre funcionarios y funcionarias que se nombraba se mando a la Contraloría, y la Contraloría también ante una acusación de esa gravedad, debería tener algún tipo de filtro antes de llegar y mandarlo a la Municipalidad, si se hace una denuncia de acoso sexual sin ningún nombre de un facebook falso de un perfil que no tiene ningún nombre asociado haciendo una denuncia genérica en contra de los Directores de acoso sexual, a mi me parece a mi modo de ver un poco liviano que la Contraloría llegue y reenvíe a la Municipalidad, por lo menos deberían consultar quien es el denunciado o el denunciante que puede ser el denunciante anónimo eso debiera cursarse una investigación sumaria, está en análisis lo que mando la Contraloría, pero eso fue lo que paso, de la misma publicación de Facebook se hizo una foto se envió a Contraloría y Contraloría la envió a la Municipalidad para ver si ameritaba se realizaran las investigaciones sumarias en caso que correspondiese, esa es como

la trazabilidad de la denuncia, no hay ni nombres no hay afectados, solo hay una denuncia contra Directores sin ningún nombre y hacia funcionarios sin ningún nombre, las denuncias pueden ser bajo anonimato y existe una reserva y hay una investigación al respecto, pero una denuncia de nadie hacia nadie es difícil iniciar una investigación, si hay un nombre y tanto un afectado de quien es el acosador si se podría hacer una investigación, pero una denuncia tan amplia es un poco complejo poder hacer un sumario.

CONCEJALA SEPULVEDA: Yo pensé que era al revés, que a partir de esa denuncia echa por una o un particular se había generado hacia afuera, claramente es complejo y lo logro entender, de todas formas sin tener mayores antecedentes, igual uno se entera de lo que ocurre en el Municipio y se ha sabido que ha habido algunos problemas más o menos graves, yo no se si es al nivel de acoso sexual, yo de todas formas me permito sugerir, que esa sea una situación que se pueda revisar, porque no ha sido la referencia de una sola funcionaria o funcionario, muchos por miedo lo manifiestan de otra forma y tampoco no se atreven hacer las denuncias sin la autorización que necesitan, la verdad que he tenido conocimiento de uno o dos casos y aunque sea uno, el lugar de trabajo tiene que ser un lugar saludable especialmente porque no pasamos 2 horas diarias, muchas veces pasamos muchas horas y particularmente este tiempo que pasamos mucho tiempo con toda la carga asistencial que significa la pandemia, por lo tanto quizás si seria bueno que se pueda revisar los espacios internos quizás de acogida que haya denuncias de este tipo, por eso hay protocolos fijos especialmente en el Ministerio del Trabajo para las instituciones públicas, donde uno puede tomar protocolos de trabajo donde hayan denuncias tanto de trato o de acoso sexual y eso se puede trabajar, para que haya un espacio seguro.

2.- Yo hace bastante tiempo hice una solicitud por acuerdo, para que hubiera una representación de la OPD, creo que existen antecedentes suficientes para saber como esta funcionando OPD, el director no esta pero tiene subrogante pero puede tener la información respecto al funcionamiento, el proceso el funcionamiento de metas especialmente la gestión de casos, de cómo se esta trabajando en el tiempo de pandemia, la OPD trabaja con esos niños y la familia, por lo tanto es importante tener esa información.

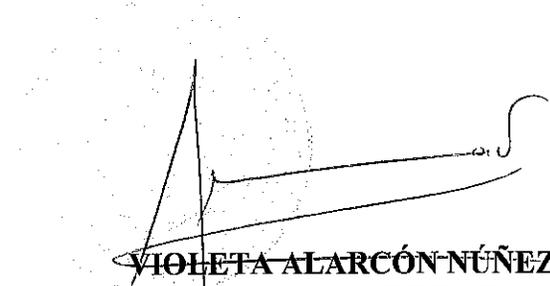
3.- El día de ayer fue un día largo, el fin de semana hubieron unas elecciones históricas y me encuentro feliz por una sola razón y que tiene que ver con el contexto país, creo que Chile gano y vamos a conseguir una constitución desde la bases con las personas y por el pueblo, vamos cambiar la constitución de Pinochet, y eso a mi me parece tremendamente valioso, pensando en algún momento que no íbamos a llegar a la cantidad de constituyentes necesarios para hacer ese cambio, y gracias a Dios y a los jóvenes conscientes que nos llevaron a esto pudimos hacer ese cambio, y vamos a tener una nueva constitución, no solamente la de Pinochet la vamos a cambiar si no además, vamos a tener una constitución, una carta magna que nos guie los pasos quizás en 50 años más en nuestro país y de acuerdo a los tiempos, ojalá tengamos todos nuestro vienes nacionales nacionalizados, salud también de calidad con la asignación necesaria de calidad ojala desde el fondo de Salud Pública, me siento muy contenta con eso y yo creo que eso es el gran logro de ayer y, con eso nos tenemos que ir para la casa porque de todos formas va hacer mejor para todos.

En lo local tengo que decir que estoy muy contenta y como dice la colega Araos, esto es producto de mucho trabajo y obviamente la gente lo valoró.

Yo tengo que dedicarle algunas palabras a mi colega Romero, una gran persona y fraternos a pesar de pertenecer a sector diferentes, hemos trabajado en acciones sociales hace muchos años, no solamente en este espacio y se que hay trabajo consciente, coherente y se que eres muy trabajador, yo se que no te vas achicar porque aquí solo has adquirido más aprendizaje y es aprendizaje real y, es muy distinto estar acá, cuando uno esta en las organizaciones sociales presiona para acá, pero cuando uno esta acá es distinto, así que yo valoro tú trabajo hubiera querido tenerte mucho más, valoro tú esfuerzo y muchas gracias por trabajar por la gente.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:54 horas.



~~VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ~~  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.

